M.ª José Porro Herrera (Coordinadora)

EL SIGLO XIX LITERARIO EN LAS PRENSAS DE CÓRDOBA, JAÉN Y MÁLAGA. ESTUDIO Y APROXIMACIÓN BIBLIOGRÁFICA.

SERVICIO DE PUBLICACIONES UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

QRUPO DE INVESTIGACIÓN SOCIOLOGÍA DE LA LITERATURA ANDALUZA Y SUS RELACIONES CON HISPANOAMÉRICA.

8. ÍNDICE GENERAL

0. INTRODUCCIÓN	5
1. POESÍA	9
1.1. CÓRDOBA	15
1.2. JAÉN	27
1.3. MÁLAGA	
2. TEATRO	41
2.1. CÓRDOBA	46
2.2. JAÉN	
2.3. MÁLAGA	
3. NARRATIVA	63
3.1. CÓRDOBA	
3.2. JAÉN	88
3.3. MÁLAGA	
4. MISCELÁNEA	111
4.1. CÓRDOBA	113
4.2. JAÉN	116
4.3. MÁLAGA	
5. APÉNDICES	124
5.1. POESÍA	
5.1.1. CÓRDOBA	
5.1.2. MÁLAGA	
5.2. TEATRO	
5.2,1. CÓRDOBA	
5.2.2. MÁLAGA	

5.3. NARRATIVA	135
5.3.1. CÓRDOBA	135
5.3.2. JAÉN	
5.3.3. MÁLAGA	
5.4. MISCELÁNEA	
5.4.1. CÓRDOBA	
5.4.2. JAÉN	
5.4.3. MÁLAGA	
6. ÍNDICES	141
6.1. ÍNDICE DE IMPRENTAS E IMPRESORES	
6.1.1. CÓRDOBA	141
6.1.2. JAÉN	
6.1.3. MÁLAGA	142
6.2. ÍNDICE ONOMASTICO	144
6.3. ÍNDICE DE TRADUCTORES	
6.4. ÍNDICE DE TÍTULOS	151
7. BIBLIOGRAFÍA	169
· · · · · · · · · · · · · · · ·	
8 ÍNDICE GENERAL	173

0. INTRODUCCIÓN

Mª José PORRO HERRERA

El Proyecto de Investigación que ha hecho posible la redacción de la obra que hoy se ofrece, data de hace unos años en que nos propusimos la tarea de inventariar la producción tipográfica local de un período -siglo XIX- y un ámbito geográfico -Andalucía- que hiciera posible la sistematización y en su caso, localización de un conjunto bibliográfico disperso en ocasiones, lamentablemente perdido en otras, y todo ello encaminado a la elaboración de un repertorio que hiciera posible la utilización de los datos aportados para otros trabajos posteriores. La penuria que las bibliotecas locales ofrecen generalmente sobre impresiones locales del siglo XIX, y no están tampoco mucho más nutridos los fondos de la Biblioteca Nacional a pesar de que desde antiguo la legislación oficial recomendaba, si no obligaba, el depósito de determinado número de ejemplares en la Biblioteca Real primero y en la Biblioteca Nacional después¹. No excluíamos el poder encontrar obras que se creían perdidas agazapadas en los estantes de alguna que otra biblioteca.²

Sin embargo, la amplitud del tema hizo aconsejable que el trabajo programado en sus comienzos para recoger toda la producción impresa durante el siglo XIX en las capitales de las ocho provincias andaluzas se viera muy pronto desbordada, por lo que el campo hubo de ser acotado, limitando el mismo a tres de ellas: Córdoba, Jaén y Málaga, para las que se había conseguido una mayor uniformidad en lo relativo al acopio de datos. Una vez reunidos éstos se creyó conveniente una nueva reestructuración y dado que las tres provincias contaban con una tipobibliografía general para el citado siglo aceptablemente actuali-

^{1.—} En la Orden de 1761 de 19 de diciembre «no solamente se ordenaba la entrega en la Real Biblioteca de un ejemplar encuadernado en pasta de todas las obras, sino que se prohibe al impresor entregar la obra al autor o editor, y se prohibe, además, su venta si previamente no se presenta el recibo de haber depositado el ejemplar en la Real Biblioteca». Prólogo de Miguel Bordonau Más al libro de Guillermo GUASTAVINO GALLENT: El Depósito Legal de obras impresas en España. Su historia, su reorganización y resultados. 1958-1961. Madrid, Dirección General de Archivos y Bibliotecas. 1962. p. X.

^{2.—} Nos animaba a ello la tarea emprendida varios años antes por el prof. Simón Díaz para el libro español de los siglos clásicos, cuya riqueza le animó a emprender la magna **Tipobibliografía Española** cuyos extraordinarios resultados han empezado a ver la luz. Contaba con el antecedente de sus publicaciones **Impresos de los siglos XVI y XVII** (1). Libros a buscar y libros hallados. Madrid, Cuademos Bibliográficos, C.S.I.C. 1974; estos trabajos continuaron en 1982 con el "Repertorio de Impresos Españoles Perdidos e Imaginarios (RIEPI), obra colectiva del Departamento de Bibliográfía de la Universidad Complutense de Madrid al que se sumaron otros dos suplementos más, uno de obras perdidas y otro de encontradas.

zadas -las de Valdenebro para Córdoba³, Andrés Llordén para Málaga⁴ y José Manuel Caballero Venzalá para Jaén⁵- pareció oportuno seleccionar las entradas bibliográficas en función de una producción específicamente literaria, de acuerdo con la clasificación tradicional de géneros, de estirpe aristotélica, que los manuales y los estudios críticos vienen aceptando, de ahí que, con las actualizaciones terminológicas pertinentes, POESIA, TEATRO y NARRATIVA sean los marbetes que introduzcan cada apartado, por entender que responden a la definición de Lázaro Carreter⁶ sobre qué es literatura, sin querer entrar en polémicas definitorias ni en cuestiones de «teoría genológica», acogiéndonos a la noción de Claudio Guillén de «el género como cauce de presentación»⁶. Un cuarto capítulo titulado MISCELÁNEAS sigue a los anteriores: la necesidad del mismo viene motivada por dos razones: una, el hecho evidente de la proliferación de títulos bajo los que se albergan artículos de costumbres, poesías varias, algún fragmento dramático, biografías, ensayos, etc. todo en un mismo volumen, procedimiento que arrancaba del siglo anterior, como se lee en uno de los Prólogos que P. M. de Olive escribió para sus Noches de Invierno, donde dice:

Como mi obra, al mismo tiempo que tiene por objeto la diversión, no pierde de vista la instrucción, he procurado que la mayor parte de mis historias sean de las más interesantes y capaces de inspirar a las personas jóvenes, a quienes las dedico gusto y afición a la lectura seria y al estudio de las artes. Igualmente he mezclado algunos sucesos que tengo la satisfacción de anunciar [...]. Por último, daré fin a mi obra con un Diccionario que la sirva de suplemento [...] y como en él procuraré dar noticias e ideas generales y poco conocidas, creo podrá ser muy útil y divertido.⁸

Otra, porque son una muestra más de la indefinición conceptual que sobre las formas narrativas se viene arrastrando desde finales del siglo XVIII, pero sobre ello volveremos más adelante. No podíamos, en consecuencia registrar este tipo de obras en uno sólo de los epígrafes mencionados por género salvo que lo hiciésemos en todos y cada uno de ellos; por otra parte también aparecen bajo forma de prosa colecciones de ensayos, biografías no exentas de cierta novelización, impresiones de viajes de indudable valor literario pero que carecen del elemento ficcional mínimo que consideramos imprescindible para los relatos que habían de figurar bajo el epígrafe de narrativa. Son, pues, estas obras polifónicas las que se han incluido dentro del precitado capítulo de MISCELÁNEAS.

^{3.—} José Mª VALDENEBRO: La imprenta en Córdoba. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1900.

^{4.—} Andrés LLORDÉN: La imprenta en Málaga. Málaga, Caja de Ahorros Provincial de Málaga, 1973 2 vols.

^{5.—} José Manuel CABALLERO VENZALÁ: Diccionario bio-bibliográfico del Santo Reino de Jaén. Jaén, C.S.I.C. / Instº de Estudios Giennenses / Diputación Provincial, 1986-89 (en publicación).

^{6.—} Lázaro Carreter entiende lo literario como «un conjunto de mensajes de carácter no inmediatamente práctico; cada uno de estos mensajes lo cifra un emisor o autor con destino a un receptor universal, constituido por todos los lectores potenciales que, en cualquier lugar, acudirán voluntaria o fortuitamente a recogerlo». Estudios de lingüística. Barcelona, Crítica, 1980, p. 173.

^{7.—} Claudio GUILLÉN: Entre lo uno y lo diverso. Introducción a la literatura comparada. Barcelona, Crítica, 1985, p. 165 y Julio MATAS: La cuestión del género literario. Madrid, Gredos, 1979, pp. 9-12, entre otros.

^{8.—} Apud José Ignacio FERRERAS: Los orígenes de la novela decimonónica. 1880-1830. Madrid, Taurus, 1973, p. 35.

Como era previsible, el inventario de este «corpus» bibliográfico resulta cuantitativamente irregular si bien claro definidor de los ámbitos que lo generaron: frente a la pujanza económica de la Málaga burguesa decimonónica, la pobreza humilde de las rurales Córdoba y Jaén, para las que el mímero de lectores y la consiguiente menor demanda de lectura obligatoriamente tenía que reflejarse tanto en el número de sus imprentas como en el número de ejemplares de ellas salido. No se olvide en todo caso que no se trata a este respecto de cifras absolutas para ninguna de las ciudades citadas, puesto que ya advertimos la concreción a unos géneros literarios precisos y a una específica forma de presentarse en volumen los mismos. Tampoco entramos en el número de ejemplares por emisión, puesto que por el momento desconocemos los datos, lo que pudiera abrir camino a otra investigación posterior.

Deliberadamente ha sido excluído de esta publicación todo lo que respecta a la prensa diaria y revistas periódicas del momento por entender que forman un tipo de publicación especialmente definido, con problemas peculiares cuyo estudio requiere atención propia.

Dentro de cada capítulo se ofrece la producción impresa de las provincias respectivas en orden alfabético -Córdoba, Jaén, Málaga- por considerar que la visión de conjunto del fenómeno se hace así más explícita a la vez que facilita la consulta de estos fondos.

Las entradas bibliográficas siguen un «numero currens»; cada una de ellas costa de una cita bibliográfica resumida en la que figuran los datos esenciales de autor, título y pie de imprenta; caso de no aparecer el autor, las referencias se hacen como si de obra anónima se tratara indicada esta cualidad entre paréntesis, aún a sabiendas de que especialmente en el caso de las novelas es muy posible que se trate de traducciones, versiones libres o refundiciones en la que no se cita al responsable ni como autor ni como traductor. Se ha creido oportuno acompañar cada una de estas fichas con la mención de los catálogos o bibliotecas en que figuran estos fondos; la relación de los mismos consta en nota al final de cada capítulo, así como la explicación desarrollada de las abreviaturas.

En ocasiones se hizo difícil precisar el género de la obra a partir del título, bien sea por su imprecisión, por su función referencial simbólica o por su ambigüedad -«argumento de sainete», por ejemplo-, máxime cuando estas obras no han podido ser consultadas directamente y la referencia ha sido extraída de repertorios, fuentes literarias diversas o catálogos de librerías de antiguo; es por ello por lo que la aparición de algún título en un apartado específico puede suscitar la duda de su ubicación; aun así nos hemos atrevido a decidir su inclusión en aquel que se ha considerado más apropiado.

Cada capítulo a su vez consta de dos partes: una primera de carácter introductorio en la que se recoge cuál es la situación concreta de cada género en relación con lo que habitualmente se estudia como directrices generales para todo el ámbito literario español y en lo que a su reproducción y difusión por medios mecánicos se refiere; y una segunda parte con las referencias bibliográficas que forman el repertorio propiamente dicho. Es frecuente que en las fuentes documentales consultadas se haga referencia a textos de los que sólo se cita el título y el género sin que se informe acerca de su publicación o no; en estos casos hemos creído conveniente incluir su relación en un apéndice, no sólo con la intención de dejar constancia de los mismos, sino sobre todo, por si es posible lograr

alguna otra información complementaria que definitivamente los clasifique en el grupo de inéditos o de impresos. En estos casos van marcados con asterisco en el índice general de títulos.

En la primera parte pueden observarse ciertos corrimientos, generalmente de retraso con las nuevas corrientes y estilos literarios con la consiguiente persistencia de formas anteriores, no en vano la situación periférica, y a veces ensimismada, de estas provincias, ejercía una suspicaz resistencia cuando no rechazaba de plano cualquier cambio que sonara a novedad, siendo excepción los que se podían llamar grupos de élite, más interesados por el «aggiornamento» y con más posibilidades de conocerlo.

En lo que a Córdoba se refiere ha sido deliberadamente excluída la producción impresora del siglo XIX salida sin indicación de año de impresión de las prensas de Juan García Rodríguez, Fausto García Tena, Rafael Arroyo, Luis de Ramos y Coria inventariada por Valdenebro⁹ por tratarse mayoritariamente de hojas sueltas y pliegos poéticos que como en el caso de la prensa periódica presentan una problemática específica y creemos que merecen estudio aparte, ya comenzado, en forma de Tesis Doctoral.

Cuando en la ficha bibliográfica no se especifican datos de colación -número de páginas, tamaño o remisión a catálogos o bibliotecas de referencia- se debe a que la fuente consultada tampoco lo hace y no ha sido posible su examen directo.

Los índices de refencia que cierran el presente trabajo pretenden ayudar en la consulta de los datos en él recopilados.

Sirva, pues, esta aproximación bibliográfica de punto de partida de la constatación de un panorama tipográfico mucho más rico de lo que habitualmente se cree y que necesita seguir siendo estudiado, además, en cuanto a actividad de las imprentas, condición de los impresores, número de ejemplares por tirada, tipología del receptor mayoritario de las mismas, formas de distribución y consumo, etc. etc.¹⁰. Estudios similares ya realizados para otras ciudades y períodos nos animan a ello. Téngase éste que hoy ve la luz como inicio de otros ulteriores para el ámbito que nos preocupa.

^{9.-} José Mª VALDENEBRO: Opus cit. pp. 529-647).

^{10.—} Manuel FERNÁNDEZ CIFUENTES: Teoría y mercado de la novela en España: del 98 a la República. Madrid, Gredos, 1982. Jean François BOTREL: Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX. Madrid, Pirámide, 1993.